

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 12 de diciembre de 2025

ACTA Nº 19

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO, Ing. Agr. Esp. JORGE DUTTO

Secretario General, Ing. Agr. Leandro D. CARBELO

Secretaría a cargo de la Ing. Agr. Elisa DOÑATE

CONSEJEROS PRESENTES

-DOCENTES: PEN, Cecilia Valeria; AIMAR, María Verónica; RUOSI, Gustavo Ariel;; CABANILLAS, María Alejandra; SOLER, Fernando Luis; REYNA, María Elena; DA RIVA, Mariano Danilo; BERTOLA, Agustina del Pilar; AYOUB, Ibrahim.

-PERSONAL NO DOCENTE: GATTI, Héctor Luciano.

-EGRESADOS:

-ESTUDIANTES: ROJO GÓMEZ, Ignacio Martín; SUBIA RUIZ, Roberto Fernando; PALACIOS, Jimena Lourdes.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANO: Ing. Agr. Esp. JORGE DUTTO
VICEDECANO: Dr. Ing. Agr. EDGARD ARIEL RAMPOLDI

TITULARES

Profesores Titulares y Asociados:

PEN Cecilia Valeria
AIMAR María Verónica
RUOSI Gustavo Ariel

Profesores Adjuntos:

CABANILLAS María Alejandra
SOLER, Fernando Luis
REYNA, María Elena

Auxiliares de la Docencia:

DA RIVA, Mariano Danilo
BERTOLA, Agustina del Pilar
AYOUB, Ibrahim

Personal No Docente:

GATTI Héctor Luciano

Egresados:

ALBA, Noelia Casilda
JEREZ, Diego Omar

Estudiantes:

ROJO GÓMEZ, Ignacio Martín
TEJERINA, María Lourdes
MONTORO, Santiago Jesús
FERNÁNDEZ, Laila Priscila Margarita
PALACIOS, Jimena Lourdes
MASSA, Agustín

SUPLENTES

VALENTINUZZI, María Cecilia
MERLO, Carolina
JOSEAU, Marisa Jacqueline

CHAVES, Ana Guadalupe
MONDINO, María Belén
STOBIA, Daniel Aurelio

LONDERO, Walter Hugo
DELFINO, Pablo Mario
DÍAZ, Carola Celeste

SCORPO, Dayana Anyelén

DELLAROSSA, Santiago
CUCCU, María Evangelina

MAGNOTTI, Chiara
BUFFA MARTICORENA, Raimundo
NAZAR Sofía
SUBIA RUIZ Roberto Fernando
CLEPPE Candelaria
MILLA Santiago Noel



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SUMARIO:

I	-SE DA CUENTA	4
	- Acta N° 18 de la Sesión Ordinaria del día 27 de noviembre de 2025.	
II	-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)	4
III	-INFORME DEL SEÑOR DECANO	4
IV	-DESPACHOS DE COMISIÓN	6
	➤ <i>Secretaría General: 1</i>	7
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos: 2 y 3</i>	7
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 4 y 5</i>	8
	➤ <i>Docentes. Renuncias: 6</i>	8
V	-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN	9
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos: 1 al 7</i>	9
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 9 al 13</i>	11
	➤ <i>Secretaría de Extensión: 14 y 15</i>	13
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Estudiantiles: 16</i>	14
	➤ <i>Subsecretaría de Egresados: 17</i>	15
	➤ <i>Docentes. Renuncias: 18 y 19</i>	15
	➤ <i>Docentes. Designaciones interinas. Renovaciones de cargos: 20 al 22</i>	16
	➤ <i>Planificaciones Docentes: 23 al 37</i>	16
	➤ <i>Presentaciones de Consejeros: 38</i>	18
	➤ <i>Ayudantes Alumnos. Cambio de categoría: 39</i>	19
	➤ <i>Docentes. Designaciones interinas. Expte. 1020337/2025</i>	19
	➤ <i>12º Encuentro Virtual de Mujeres Rurales de América Latina: La Mujer Rural hoy – Juntas somos más. Expte. 1057794/2025.</i>	19
	➤ <i>Palabras del consejero estudiantil Rojo Gómez</i>	20
	➤ <i>Convocatoria a elecciones y conformación de la Junta Electoral</i>	21

Son veintiún (21) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– *En la ciudad de Córdoba, a doce días del mes de diciembre de dos mil veinticinco, y siendo las 11:17 h, se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano. Ing. Agr. Esp. Jorge DUTTO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:*

**I.
SE DA CUENTA**

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Buenos días.

Habiendo quórum, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

– *Por Secretaría General se da cuenta del Acta N° 18 de la sesión ordinaria del 27 de noviembre de 2025, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se dará por aprobada.*

**II.
RESOLUCIONES DECANALES
(Se da Cuenta).**

– *Por Secretaría General se da cuenta de la Resolución Decanal Nro. 0758, 0764, 0769 y 0778 de 2025.*

**III.
INFORME DEL SEÑOR DECANO**

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Pasamos al informe del señor Decano.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Primero, una cosa que todavía no está acá para dar cuenta, por una cuestión de plazos administrativos: esta semana hicimos los concursos de todo el personal docente que tenía asignaciones transitorias, así que estamos con el 100 por ciento de la planta regularizada; nos pone muy contentos poder cerrar el año en esa situación.

En cuanto al Campo Escuela, ya se hizo la cosecha de trigo bajo riego por círculo, con muy buenos resultados; también se finalizó la prueba de consumo residual que teníamos con la Asociación de Brangus, y ya estaban retirando animales; y tuvimos un problema con una de las palas mecánicas así que tuvimos que hacer la reposición del motor, eso ya está hecho así que tenemos nuevamente las dos palas en funcionamiento.

Con respecto a la Planificación Estratégica –algunos de ustedes participaron-, el miércoles hicimos la segunda evaluación y hoy vamos a presentar las conclusiones. La



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746-Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



verdad es que salieron cosas interesantes así que, seguramente, van a venir los informes para que ustedes los lean, los aprueben; hay algunas líneas de acción que vamos tomar a partir de eso.

El martes, en el Consejo Superior se aprobó la Tecnicatura en Viticultura y Enología, así que estamos esperando que nos pasen la resolución para cargarla en el Ministerio. De todos modos, ya tenemos muchas consultas.

En el Auditorio Aula Sur ya se terminó de instalar la pantalla led -seguro la habrán visto- y el cortinado, así que ya ha quedado prácticamente listo; y vino la empresa que hizo la provisión de las butacas y las arregló, por ahora no se han vuelto a romper, así que esperemos que funcionen. El único problema que tenemos es que los equipos de aire acondicionado no están funcionando; ya hemos hecho el reclamo y, aparentemente, los tienen que reemplazar, pero eso todavía está en período de garantía, así que entiendo que la semana que viene va a venir la gente que los ensabla a verlos.

Compramos equipos de aire acondicionado para el Aula 20, que era la única aula que no tenía, así que en los próximos días se va a instalar.

Esta semana también hicimos la presentación de la propuesta del nuevo plan de estudio para la Tecnicatura en Jardinería y Floricultura; se sociabilizó bastante lo que había trabajado la comisión que vamos a aprobar hoy, así que entiendo que en las primeras actividades de febrero estaríamos con el expediente para el tratamiento y aprobación.

En cuanto al tema presupuesto a nivel nacional, en la reunión que tuvimos la semana con el Rector y todos los decanos nos dijeron que no hay avances significativos. Hay mucha expectativa para ver el tema del presupuesto universitario; en principio, lo que se propone es, sobre el presupuesto 2025 que se va a terminar de ejecutar, un 10 por ciento de incremento para la partida de Gastos.

En el tema salarial, hay versiones varias, pero en principio habría alguna propuesta medio informal, del gobierno a los gremios, de hacer un 8 por ciento, no de incremento salarial nuevo, sino que los incrementos irían siendo como son ahora: al límite inferior por debajo de la inflación; pero ese 8 por ciento sería como una recomposición salarial retroactiva; lo que se viene hablando es que sería en dos cuotas. A esto lo pongo en potencial porque no hay nada muy formalizado, pero es más o menos lo que se viene conversando.

El Rector ha hecho una presentación a la Subsecretaría de Políticas Universitarias para solicitar un refuerzo presupuestario para el 2025 en lo que tiene que ver con gastos de Seguridad y gastos de Energía, porque se ha hecho un informe sobre el incremento de estos dos gastos en 2024 y 2025 y el incremento de la partida de Gastos. Por las conversaciones informales con las autoridades del Ministerio, habría alguna posibilidad de que parte de eso sea recompensado, pero por ahora no lo está.

Se va a aprobar el presupuesto reconducido 2026, en principio con un 10 por ciento, que es la propuesta de incremento que está en el proyecto de Presupuesto nacional, y la Universidad está haciendo un análisis para ver si, como lo hizo este año, la partida de Gastos tiene un incremento adicional a lo que manda el gobierno nacional, de un 10 por ciento más, con recursos propios de la Universidad; está haciendo el análisis con el compromiso de que en la primera sesión lo aprobemos, con la idea de que, en lugar del 10 por ciento, el incremento pueda ser del 20 por ciento, con respecto a la partida presupuestaria para Gastos que tuvimos este año.

Por último, el 19 de diciembre vamos a hacer un pequeño agasajo, ágape, como hicimos el año pasado para el cierre del año. La verdad es que lo discutimos mucho en el equipo, pero nos pareció que era importante hacerlo, como un gesto de reconocimiento a la comunidad de la Facultad. Obviamente que va a tener un valor la tarjeta, que no cubre los



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



costos; estamos gestionando algunos sponsoreos para cubrir el resto, y lo que falte lo pondremos de algunos recursos propios que se han ido generando.

Creo que ya han difundido un poco la información, pero se los recuerdo para que lo vayan agendando.

Esto es todo lo que tengo para informarles.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Antes de pasar a los despachos de comisión, en la reunión de comisión de esta mañana acordamos tratar sobre tablas los expedientes correspondientes a todos los puntos del Orden del Día de las Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento, del 1 al 40, excepto los puntos 8 y 40; todos tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

Además, se acordó tratar sobre tablas dos expedientes que están fuera del temario, que fueron tratados esta mañana en comisión.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración el tratamiento sobre tablas de todos los puntos del Orden del Día de la comisión, del 1 al 40, excepto los puntos 8 y 40, y de los expedientes que están fuera del temario.

– Se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobado.

Se tratarán a finalizar el Orden del Día de la sesión.

IV. DESPACHOS DE COMISIÓN.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Pasamos a los despachos de comisión.

SR. CONS. GATTI.- Pido la palabra.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Sí, consejero.

SR. CONS. GATTI.- Solicito al Cuerpo tratar en bloque todos los puntos del Orden del Día de la sesión, del 1 al 6; todos tienen despacho único y la cantidad de firmas necesaria.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración la moción del consejero Gatti de tratar en bloque todos los expedientes del Orden del Día de la sesión, del punto 1 al 6.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADA**.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobada.

En consideración en bloque todos los puntos del Orden del Día de la sesión, del 1 al 6.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Secretaría General

1.

EX – 2025 – 01023629 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría General y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 6, referido a convalidar lo actuado por la **Oficina de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente Laboral** de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en lo concerniente a capacitaciones, según se detalla a continuación:

- **TEMA:** Prevención de Incendios, Equipos de Mitigación y Evacuación-Prácticas de uso de extintores
FECHA: 3 de diciembre de 2024.
RESPONSABLE: Comisario Mayor Daniel Delgado de la UNC
- **TEMA:** Primeros Auxilios y RCP - Práctica de RCP con muñecos
FECHA: 17 de diciembre de 2024.
RESPONSABLE: Sr. Daniel Delgado UNC
- **TEMA:** Protocolo de actuación ante emergencias de la FCA – UNC y los procedimientos de trabajo seguro según puestos de trabajo de nuestra facultad.
FECHA: 29 de octubre de 2025
RESPONSABLES: Ing. Agr. (Esp.) Silvia Chapresto.
Ing. Agr. (Esp.) Guillermo Jewsbury
- **TEMA:** Pautas de Higiene y Seguridad para el trabajo en laboratorios de la FCA – UNC (RHCD 356/09) Trabajo seguro en Laboratorios. Manejo de residuos peligrosos.
FECHA: 12 de noviembre de 2025.
RESPONSABLES: Ing. Agr. (Esp.) Silvia Chapresto.
Ing. Agr. (Esp.) Guillermo Jewsbury

Convalidar lo actuado por la Oficina de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente Laboral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en materia de acciones preventivas/correctivas de Higiene y Seguridad en el año 2025, según se detalla a continuación:

- ✓ Recarga anual de extintores
- ✓ Prueba de hidrantes
- ✓ Revisión/ servicio periódico a sistema de detección de Edificio Biblioteca, Edificio Fischer, Edificio Principal, Edificio Auditorio de la Reforma.
- ✓ Medición de espesor y prueba hidráulica de autoclaves.
- ✓ Gestiones para la inscripción/registro y puesta en marcha de todos los equipos de levantamiento de cargas (ascensores y montacargas) según correspondiera.
- ✓ Revisión/mantenimiento de equipos para emergencias: duchas de emergencia, luces de emergencia, botiquines.

Secretaría de Asuntos Académicos

2.

EX – 2025 – 01011912 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia,, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 15, referido a aprobar y en consecuencia convalidar el dictado de la **“Diplomatura Universitaria de Formación Continua en Formación Integral en Producción Apícola”**, aprobada por RHCD-2024-777-UNC-DEC#FCA; desde septiembre y hasta noviembre del 2025 y sus Anexos I, II y III.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



La misma se encuadra en el Convenio Específico de Cooperación Institucional y Asistencia Técnica - Académica entre la Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Agropecuarias y la Municipalidad de Villa De Soto, el cual se encuentra vigente.

3.

EX – 2025 – 01023676 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 14, referido a aprobar el dictado de la **“Diplomatura Universitaria de Formación Continua en PRODUCCIÓN BOVINA: Gestión de la Alimentación en Sistemas de Producción de Carne”**; para el año 2026, aprobada RHCD-2024-562-UNC-DEC#FCA; y sus Anexos I, II y III.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.

4.

EX – 2025 – 00940307 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 16, referido a aprobar la admisión definitiva a la **Carrera de Maestría en Patología Vegetal** que se dicta en esta Unidad Académica, del postulante Franco Maximiliano Gutiérrez, DNI:36.125.767, cohorte 2024-25, conforme a lo establecido por el artículo 11º del Reglamento de la carrera.

5.

EX – 2025 – 01001146 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 5, referido a designar al **Tribunal Examinador de la Tesis:** “Análisis y propuesta de mejora de un sistema de cría de producción bovina en la Provincia de Formosa”; del alumno de la carrera de Maestría en Biotecnologías Reproductivas en Bovinos, que se dicta en el marco de la Escuela para Graduados de esta Casa, **Ing. Zoot. Jorge Martín Garavaglia**, a los miembros que se detallan a continuación:

Dr. M. V Pablo R. Marini

M.V. MSc. Andrés Vera Cedeño

Ing. Agr. Alberto F. Daghero

Docentes. Renuncias.

6.

EX – 2025 – 01010297 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la RENUNCIA CONDICIONADA, desde el 01 de diciembre de 2025, de la **Dra. Ing. Agr. Andrea Inés RUBENACKER**, Leg. 30.875, al cargo Adjunto con dedicación Exclusiva, por Concurso, en la Cátedra de Química General e Inorgánica del Departamento de Recursos Naturales en función de las disposiciones de los Decretos Nros. 8820/62, 9202/62 y 577/63 del Poder Ejecutivo Nacional.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS.**



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobados.

**V.
NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.**

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Pasamos al tratamiento sobre tablas de los expedientes del Orden del Día de la comisión del día de la fecha.

SR. CONS. GATTI.- De la misma forma, solicito al Cuerpo tratar en bloque todos los puntos del Orden del Día de la comisión, del 1 al 40, excepto los puntos 8 y 40.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración la moción del consejero Gatti de tratar en bloque todos los puntos del Orden del Día de la comisión, del 1 al 40, excepto los puntos 8 y 40.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADA.**

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobada.

Entonces, en consideración en bloque los puntos 1 al 40 del Orden del Día de la comisión, excepto los puntos 8 y 40.

Secretaría de Asuntos Académicos

1.

EX-2025-01038163-UNC-ME#FCA: *Dr. Ing. Agr. Pablo Sebastián MANSILLA. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 4, Proyecto de Resolución referido a designar a la comisión ad hoc para la modificación del Plan de Estudios de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura (Res. Min. 1982/10; RESOL-2020-1617-APN-ME), que estará integrada por los/as siguientes docentes:*

- *Dra. Biól. Silvia Patricia GIL (Leg. 28.249 – Prof. Titular DE – Secretaria de Asuntos Académicos).*
- *Dr. Esp. Ing. Agr. Pablo Sebastián MANSILLA (Leg. 48.918 – Prof. Adjunto DE – Subsecretario de Asuntos Académicos).*
- *Mgter. Ing. Agr. Laura Inés VARGAS (Leg. 41.416 - Prof. Adjunto DE - Directora y Docente de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura).*
- *Mgter. Arq. María Alejandra ROJAS (Leg. 49.432 – Prof. Ayudante A SE - Subdirectora y Docente de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura).*
- *MSc. María Alejandra TUMA BORGONOVO (Leg. 41.884 – Prof. Asociado DE - Docente de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura).*
- *Mgter. Ing. Agr. Gustavo RE (Leg. 28.331 – Prof. Adjunto DE – Docente de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura).*
- *Mgter. Ing. Agr. Sandra RODRÍGUEZ REARTES (Leg. 43.713 - Prof. Asistente DE - Docente de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura).*
- *Dra. Esp. Arq. María Virginia PIÑERO (Leg. 45.520 – Prof. Asistente DSE - Docente de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura).*
- *Ing. Agr. Daniel Alejandro FARAONI (Leg. 50.593 – Prof. Ayudante A SE - Docente de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura).*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



2.

EX-2025-01044242-UNC-ME#FCA: Dr. Ing. Agr. Pablo Sebastián MANSILLA. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 3, Proyecto de Resolución referido a aprobar y convalidar el **Taller: “Plan de Estudios de la TUJYF: presentación, debate y consenso”**, realizado el día 9 de diciembre de 2025, en el horario de 09.30 a 13.00 h. Dicho evento, abierto a toda la comunidad de esta Unidad Académica con representatividad de todos los claustros, está organizado por la Secretaría y Subsecretaría de Asuntos Académicos, con la colaboración de la comisión ad hoc para la modificación del Plan de Estudio vigente de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, y el apoyo de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de Planes de Estudios de la Carreras de Grado (CESPE) de la FCA-UNC.

3.

EX-2025-01032639-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Mgter. María Noel BUFFA. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 16, Proyecto de Resolución referido a aprobar y en consecuencia convalidar el dictado de la **“Diplomatura Universitaria de Formación Continua en Gestión de Empresas Agrícolas – Ganaderas”**, aprobada por RHCD-2025-56-UNC-DEC#FCA; desde marzo y hasta octubre del 2025 y sus Anexos I, II y III. La misma se encuadra en el Convenio Específico de Cooperación Académica y Asistencia Técnica Entre la Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Agropecuarias; la Municipalidad de Bell Ville y la Fundación para la Enseñanza Universitaria (FUPEU), el cual se encuentra vigente.

4.

EX-2025-01038618-UNC-ME#FCA: Dra. Silvia Patricia GIL. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 3, Proyecto de Resolución referido a aprobar el **Ciclo de Encuentros de Formación Docente Continua**, en el marco del Plan FCAcompaña y su Programa Ser Docente en la FCA (RHCD-2024-52-E-UNC-DEC#FCA), organizados por la Secretaría de Asuntos Académicos, con la colaboración de Asesoría Pedagógica, la Comisión de Seguimiento y Evaluación de Planes de Estudios de la Carreras de Grado (CESPE) y la Subsecretaría de Acreditación de la FCA-UNC. El ciclo de talleres estará conformado por los siguientes los siguientes ejes:

- Eje LA EVALUACIÓN DIALÓGICA. EVALUACIÓN FORMATIVA Y FORMADORA
- Eje. PEDAGOGÍA DEL ENCUENTRO: LA DOCENCIA Y EL TRABAJO EN EQUIPO

5.

EX-2024-00046423-UNC-ME#FCA: Mgter. Ing. Agr. Gustavo Enrique RE. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 69, Proyecto de Resolución referido a aprobar el linforme de actividades realizadas durante el Año Sabático del **Mgter. Ing. Agr. Gustavo Enrique RE**, que como Anexo I forma parte de estas actuaciones.

6.

EX-2025-01045723-UNC-ME#FCA: Dr. Ing. Agr. Pablo Sebastián MANSILLA. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 4, Proyecto de Resolución referido a tomar conocimiento y aprobar el informe general de las **encuestas realizadas por la Comisión de Seguimiento y Mejora de la Tarea Docente (CoSyMTaD)** de la FCA-UNC, correspondiente a las dos primeras pruebas piloto consecutivas que involucraron estudiantes regulares de 18 espacios curriculares del



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



segundo cuatrimestre 2024 y 19 espacios curriculares del primer cuatrimestre 2025 de las carreras de pregrado y grado de la FCA-UNC, mediante las aulas virtuales como soporte para su aplicación, que como Anexo I forma parte de la presente.

7.

EX-2025-01037566-UNC-ME#FCA: Dr. Ing. Agr. Pablo Sebastián MANSILLA. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 8, Proyecto de Resolución referido a autorizar y declarar de Interés Institucional la realización del **Curso Complementario: Nativas en la FCA: Multiplicando para conservar**, a llevarse a cabo el día 16 de diciembre de 2025, en el Aula 10 Edificio Margarita Bai (Aulas Sur) y en el "Parque del encuentro y la Familia" de la FCA-UNC, con modalidad presencial, de 9:00 a 12:30 h. Destinado a estudiantes de la Licenciatura en Diseño del Paisaje, de la Tecnicatura Universitaria en Diseño del Paisaje y de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, a estudiantes y egresados/as de las demás Carreras de la FCA y a público general, y será con participación libre y gratuita.

ORGANIZADOR Y/O COORDINADOR:

• Mgter. Ing. Agr. Laura Inés VARGAS - Legajo N°: 41.416 - DNI N°: 20.998.586

DISERTANTES DE LA FCA:

• Ing. Agr. Esp. Micaela CAFFARATTI - Legajo N°: 53.545 - DNI N°: 36.984.272

Otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular "Formación Integral" o "Formación Integral y Social Universitaria" de la carrera que corresponda, en el marco de lo dispuesto por la RHCD-2022-386-E-UNC-DEC#FCA

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.

9.

EX-2025-01039984-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 5, Proyecto de Resolución referido a establecer las pautas arancelarias del ciclo lectivo 2026, para todas las actividades de Posgrado que se desarrollarán en la Escuela para Graduados de esta Unidad Académica. Fijar **la Matrícula Anual 2026** para todas las Carreras de Posgrado que se dictarán en la Escuela para Graduados de esta Unidad Académica en:

- \$350.000 (Trescientos cincuenta mil pesos) cuota única para alumnos argentinos,
- \$380.000 (trescientos ochenta mil pesos) – 2 cuotas de \$190.000 (ciento noventa mil pesos) a pagar en la admisión de carrera y la segunda a los seis meses de la primera.
- \$420.000 (cuatrocientos veinte mil pesos) – 3 cuotas de \$140.000 (ciento cuarenta mil pesos) a pagar una al momento de la admisión a la carrera y las otras dos pendientes a cancelar dentro del mismo ciclo lectivo.

Para alumnos extranjeros no residentes en Argentina el valor de la matrícula será de USD 400 (cuatrocientos dólares americanos). El concepto de "Matrícula" incluye derecho de admisión y de examen para todas las carreras de posgrado. Para todas las carreras de la EPG el alumno deberá abonar el concepto de matrícula. Posterior a su admisión, escogerá la opción de pago más conveniente.

Fijar el Valor del Crédito para el año 2026 (1 crédito = 20 horas de interacción pedagógica docente-estudiante) en \$120.000 (ciento veinte mil pesos) para alumnos argentinos y en USD 125 (ciento veinticinco dólares americanos) para los alumnos extranjeros. El valor del



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746-Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



crédito se podrá modificar, si este Cuerpo lo considera necesario, a partir del 1º de julio de 2026.

Disponer que, para la Especialización en Producción de Cultivos Extensivos (EPCE) y la Especialización en Alimentación de Bovinos (EAB), además del valor de la matrícula ya mencionada, se abonarán 12 (doce) cuotas mensuales, de la siguiente manera: 6 (seis) cuotas de \$200.000 (doscientos mil pesos) y 6 (seis) cuotas de \$ 275.000 (doscientos setenta y cinco mil pesos) correspondiente a la cohorte 2026. El arancel de ambas carreras para alumnos extranjeros es de USD 3.900 (tres mil novecientos dólares americanos).

Disponer que, para la Especialización en Domesticación y Cultivo de Plantas Aromáticas, Medicinales y Culinarias (EPAMC), además del valor de la matrícula ya mencionada, se abonarán 12 (doce) cuotas mensuales, de la siguiente manera: 6 (seis) cuotas de \$180.000 (ciento ochenta mil pesos) y 6 (seis) cuotas de \$220.000 (doscientos veinte mil pesos) correspondiente a la cohorte 2026. El arancel de dicha carrera para alumnos extranjeros es de USD 3.900 (tres mil novecientos dólares americanos).

Disponer que para la Especialización en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos (ETMDE), además del valor de la matrícula ya mencionada, se abonarán 12 (doce) cuotas mensuales, de la siguiente manera: 6 (seis) cuotas de \$150.000 (ciento cincuenta mil pesos) y 6 (seis) cuotas de \$190.000 (ciento noventa mil pesos), correspondiente a la cohorte 2026. El arancel de la carrera para alumnos extranjeros, será de USD 3.900 (tres mil novecientos dólares americanos).

10.

EX-2025-01039968-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 8, Proyecto de Resolución referido a autorizar a la Escuela para Graduados la realización del Curso de Posgrado: “**Introducción al uso de Google Earth Engine**”, coordinado y dictado por el Ing. Agr. Mgtr. Alejandro Mario Moroni, con un total de 40 (cuarenta) horas de docencia (interacción pedagógica docente-estudiante) y 60 (sesenta) horas de trabajo autónomo del estudiante, lo que hacen un total de 100 (cien) horas, otorgando 2 (dos) créditos/RTF, equivalentes a 4 CRE para carreras de posgrado (especializaciones y maestrías). El curso se realizará en modalidad presencial virtual sincrónica más actividades asincrónicas, en el primer semestre del año 2026. Siendo su arancel, el dispuesto por este Cuerpo para el ciclo lectivo 2026. Aprobar el programa correspondiente al curso citado en precedentemente, según consta a orden 5 de estas actuaciones y figura como Anexo de la presente.

11.

EX-2025-01039976-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 8, Proyecto de Resolución referido a autorizar a la Escuela para Graduados la realización del **Curso de Posgrado: “Presentación de Trabajos Tecnológicos y Científicos** (trabajos finales y tesis)”, dictado por los siguientes docentes: Dr. Ing. Agr. Omar Bachmeier (coordinador), Dra. Biól. Silvia Patricia Gil (coordinadora), Dra. Ing. Agr. Paola A. Campitelli., Dra. Lic. Sofía Cuggino, Dra. Lic. Andrea Uliana y el Dr. Ing. Agr. Pablo Mansilla. Como docentes invitadas, Ing. Narda Acuña, Lic. en Bibl. Sandra Ledesma; con un total de 60 (sesenta) horas de docencia (interacción pedagógica docente-estudiante) y 90 (noventa) horas de trabajo autónomo del estudiante, lo que hacen un total de 150 (ciento cincuenta) horas, otorgando 3 (tres) créditos/RTF equivalentes a 6 CRE para carreras de posgrado. El curso se realizará con modalidad presencial virtual sincrónica en el primer semestre del año 2026. Siendo su arancel el dispuesto por este Cuerpo para el ciclo lectivo 2026. Aprobar el



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



programa correspondiente al curso citado en el Artículo 1º, según consta a orden 5 de estas actuaciones y figura como Anexo de la presente resolución.

12.

EX-2025-01044317-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 7, Proyecto de Resolución referido a designar al **Tribunal Examinador de Tesis** de la alumna de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, que se dicta en el marco de la Escuela para Graduados de esta Casa, **Ing. Agr. Mariana Bonetto**, a los miembros que se detallan a continuación:

Dra. Carolina Merlo

Dra. María Josefina Bompadre

Dra. Paula Cecilia Rivera

En un todo de acuerdo a la presentación avalada por la Comisión Académica de Doctorado, CADOC y en el marco de lo establecido por los artículos 25, 26 y 27 del Reglamento de la Carrera de Doctorado R HCS 639/13.

13.

EX-2025-01040006-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 8, Proyecto de Resolución referido a autorizar a la Escuela para Graduados de esta Casa a realizar, designar, asignar horas de dictado de clases, y el pago conforme lo establece la reglamentación vigente, para los docentes de los últimos cursos, correspondientes a la **Maestría en Sanidad Vegetal (Cohorte 2023)**, cuyo detalle se transcribe a continuación

ASIGNATURA	COORDINADOR DOCENTES	CARGA HORARIA/HONORARIOS	CRÉDITOS
Taller integrador de problemas fitosanitarios	Ing. Agr. MSc Fernando Miguel Flores (coord.)	30 horas a distribuir en: Ing. Agr. MSc Fernando Miguel Flores (30 h)	1,5
Mecanismos de acción de fitosanitarios y manejo de la resistencia	Ing. Agr. MsCs Fernando Miguel Flores (Coord) Dr. Ing. Agr. Alejandro Brunori Ing. Agr. Mgtr. Andrés Ezequiel Corró Molas	40 horas a distribuir en: -Ing. Agr. MSc. Fernando Miguel Flores (16 h) - Dr. Ing. Agr. Alejandro Brunori (12 h) -Ing. Agr. Mgtr. Andrés Ezequiel Corró Molas (12 h)	2

Secretaría de Extensión

14.

EX-2025-01035546-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Msc.) María Alejandra TUMA BORGONOVO. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 11, Proyecto de Resolución referido a autorizar y declarar de interés institucional la realización del **Curso: "SANIDAD VEGETAL APLICADA A LA FLORICULTURA DE CORTE SUSTENTABLE"**, a llevarse a cabo el día **12 de diciembre de 2025**, en la Facultad de Cs. Agropecuarias de UNC, de **9.30 a 13 hs**, destinado a los integrantes del programa "Córdoba Florece" y estudiantes del último año de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura., con un cupo sin costo de **150 personas**.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Organizadora:

Ing. Agr. (MSc.) María Alejandra Tuma Borgonovo - LEGAJO N°: 41884

Disertante de la FCA:

Ing. Agr. (MSc.) María Alejandra Tuma - LEGAJO N°: 41884

Ing. Agr. (Dra.) Adriana Ines Viglianco - LEGAJO N°: 32547

Ing. Agr. (Mgter.) Laura Ines Vargas - LEGAJO N°: 41416

Ing. Agr. Alberto Alejandro García LEGAJO N°: 39055

Colaboradores:

Ing. Agr. Ruth Magdalena BARBERO – LEGAJO N°: 58.065

Ing. Agr. Alberto Alejandro GARCÍA – LEGAJO N°: 39.005

15.

EX-2025-01035578-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Msc.) María Alejandra TUMA BORGONOVO. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 5, Proyecto de Resolución referido a autorizar y declarar de interes institucional la realización del **Taller: “MAGIA NAVIDEÑA EN FLOR”**, a llevarse a cabo el día 22 de diciembre de 2025, de 9 a 13 hs. en la Facultad de Cs. Agropecuarias de UNC, sin costo y con un cupo de 30 personas.

ORGANIZADORA Y COORDINADORA:

Ing. Agr. (MSc.) María Alejandra Tuma Borgonovo - Legajo N°: 41884

Disertantes de la FCA:

Ing. Agr. (MSc.) María Alejandra Tuma Borgonovo - Legajo N°: 41884

Ing. Agr. Ruth Magdalena Barbero - LEGAJO N°: 58065

Colaborador:

Ing. Agr. Alberto Alejandro García - LEGAJO N°: 39055

Secretaría de Asuntos Estudiantiles

16.

EX-2025-01015715-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Samir Alejandro MOHUANNA. Secretaría de Asuntos Estudiantiles eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 3, Proyecto de Resolución referido a autorizar y convalidar la realización del **Workshop FAUD + FCA + COSQUIN ROCK: “Invasión Verde: habitar la UNC en CR26”**, desarrollado entre los días 29/10 y 20/11 del corriente año.

Docentes coordinadores responsables por la Facultad de Ciencias Agropecuarias:

- Ing. Agr. Samir Alejandro Mohuanna — Leg. N.º 50.359

- Ing. Agr. Laura Inés Vargas — Leg. N.º 41.416

Docentes colaboradores:

- Dra. Silvia Patricia Gil — Leg. N.º 28.249

- Mgter. Arq. María Alejandra Rojas — Leg. N.º 49.432

- Ing. Agr. Claudia Elena Díaz — Leg. N.º 34.403

- Ing. Agr. Mgter. Gustavo Enrique Re — Leg. N.º 28.331

- Ing. Agr. Esp. Micaela Caffaratti — Leg. N.º 53.545

Otorgar a los estudiantes de la carrera Licenciatura en Diseño del Paisaje que se detallan a continuación la acreditación del espacio curricular OPTATIVA I u OPTATIVA II (según corresponda), por haber cumplido con la asistencia, participación y presentación del trabajo final del Workshop:

Albertinazzi, Sebastián — DNI 25.858.747

Ávila, Rocío Marina — DNI 41.522.174

Ayuso, Martín — DNI 44.896.955



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Belbey, José Luis — DNI 12.838.615
Benavidez, Alexis — DNI 37.488.398
Cabañas, Sofía — DNI 40.270.478
Duarte, Luciana — DNI 45.014.633
Dziadeh, Dámaris Numilén — DNI 45.979.658
Echevarría, Lautaro — DNI 43.740.234
Molina, Luis Agustín — DNI 43.997.291
Padilla Ferro, Emmanuel — DNI 38.506.227
Paez Loza, Adriana — DNI 17.012.304
Puebla, Martina — DNI 47.265.023
Tosello Boari, Felipe — DNI 37852796
Delgado, Gustavo — DNI 29516583

Incorporar como ANEXO I el cronograma, carga horaria, objetivos y modalidad del Workshop, obrante en el expediente.

Subsecretaría de Egresados

17.

EX-2025-01037910-UNC-ME#FCA: Mgtr. Ing. Agr. Juan Pablo CLEMENTE. Subsecretaría de Egresados eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 4, Proyecto de Resolución referido a autorizar y convalidar la realización de la **Jornada “Conocimientos y herramientas para profesionales”**, organizada por la Subsecretaría de Relaciones Profesionales de la UNC y la Subsecretaría de Egresados de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, llevada a cabo el jueves 4 de diciembre de 2025, en el horario de 18 a 20 h. Siendo responsables de la actividad el Subsecretario de Relaciones Profesionales UNC, Ab. Juan Alberto Diaz, y el Subsecretario de Egresados FCA UNC, Mgtr. Ing. Agr. Juan Pablo Clemente. En Anexo I se adjunta el contenido de la Jornada.

Docentes. Renuncias.

18.

EX-2025-01043981-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Esp. Ana Ruth MEEHAN. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la RENUNCIA CONDICIONADA, desde el 1° de diciembre de 2025, de la **Ing. Agr. Esp. Ana Ruth MEEHAN**, Leg. 26.473, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, por Concurso, en la Unidad Operativa: Cátedra de Espacios Verdes del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, en función de las disposiciones de los Decretos Nros. 8820/62, 9202/62 y 577/63 del Poder Ejecutivo Nacional.

19.

EX-2025-01047227-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Selma Raquel BOSSA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la RENUNCIA de la **Ing. Agr. Selma Raquel BOSSA**, Leg. 41.467, en el cargo Profesora Ayudante A con dedicación Simple, Interino, en la Unidad Operativa: Cátedra de Botánica Agrícola II del Departamento de Fundamentación Biológica, desde el 01 de febrero de 2026.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Docentes. Designaciones interinas. Renovaciones de cargos.

20.

EX-2025-01017713-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Daniel Aurelio STOBIA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino al **Ing. Agr. Daniel Aurelio STOBIA**, Leg. N° 30.076, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Química General e Inorgánica**, desde el 1° de noviembre de 2025 y hasta el 31 de octubre de 2027, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a RHCD N° 195/18 Art. N° 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

21.

EX-2025-01017695-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Samir Alejandro MOHUANNA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino al **Ing. Agr. Samir Alejandro MOHUANNA**, Leg. N° 50.359, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Matemática**, desde el 1° de octubre de 2025 y hasta el 30 de septiembre de 2027, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a RHCD N° 195/18 Art. N° 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

22.

EX-2025-01020278-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Leandro David CARBELO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino **Ing. Agr. Leandro David CARBELO**, Leg. N° 46.767, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Olericultura**, desde el 1° de marzo de 2026 y hasta el 29 de febrero de 2028, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a RHCD N° 195/18 Art. N° 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

Planificaciones Docentes

23.

EX-2025-01026467-UNC-ME#FCA: Mgter. Arq. María Alejandra ROJAS. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aprobar la Planificación Docente correspondiente al **Espacio Curricular Practicanato (P2)** de la Carrera de Pregrado Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura de esta Facultad, según consta a orden 3 de estas actuaciones y forma parte de la presente Resolución.

24.

EX-2025-01026450-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Esp. Matías MASTROMAURO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aprobar la Planificación Docente correspondiente al **Espacio Curricular Riego y Drenaje** de la Carrera de Pregrado



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura de esta Facultad, según consta a orden 3 de estas actuaciones y forma parte de la presente Resolución.

25.

EX-2025-01026455-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Fátima Anabel ROMERO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aprobar la Planificación Docente correspondiente al **Espacio Curricular Césped I** de la Carrera de Pregrado Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura de esta Facultad, según consta a orden 3 de estas actuaciones y forma parte de la presente Resolución.

26.

EX-2025-01026448-UNC-ME#FCA: Mgter. Ing. Agr. Sandra Lorena RODRÍGUEZ REARTES. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aprobar la Planificación Docente correspondiente al **Espacio Curricular Taller de Reproducción a Campo** de la Carrera de Pregrado Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura de esta Facultad, según consta a orden 3 de estas actuaciones y forma parte de la presente Resolución.

27.

EX-2025-01026472-UNC-ME#FCA: Lic. Luis Alberto Ramón ULLA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aprobar la Planificación Docente correspondiente al **Espacio Curricular Ética y Desarrollo Sustentable** de la Carrera de Grado Licenciatura en Agroalimentos de esta Facultad, según consta a orden 3 de estas actuaciones y forma parte de la presente Resolución.

28.

EX-2025-01026475-UNC-ME#FCA: Mgter. Ing. Agr. Elena Margot TABLADA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aprobar la Planificación Docente correspondiente al **Espacio Curricular Estadística y Biometría** de la Carrera de Grado Licenciatura en Agroalimentos de esta Facultad, según consta a orden 3 de estas actuaciones y forma parte de la presente Resolución.

29.

EX-2025-01026477-UNC-ME#FCA: Dr. Ing. Agr. Esp. Pablo Sebastián MANSILLA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aprobar la Planificación Docente correspondiente al **Espacio Curricular Metodología de la Investigación** de la Carrera de Grado Licenciatura en Agroalimentos de esta Facultad, según consta a orden 3 de estas actuaciones y forma parte de la presente Resolución.

30.

EX-2025-01026408-UNC-ME#FCA: Lic. Luis Alberto Ramón ULLA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aprobar la Planificación Docente correspondiente al **Espacio Curricular Ética y Desarrollo Personal** de la Carrera de Grado Licenciatura en Diseño del Paisaje de esta Facultad, según consta a orden 3 de estas actuaciones y forma parte de la presente Resolución.

31.

EX-2025-01026418-UNC-ME#FCA: Mgter. Lic. María Andrea MARTÍNEZ ROJAS. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aprobar la Planificación Docente correspondiente al **Espacio Curricular Optativa I – Opción Marketing Estratégico** de la



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Carrera de Grado Licenciatura en Agroalimentos de esta Facultad, según consta a orden 3 de estas actuaciones y forma parte de la presente Resolución.

32.

EX-2025-01026412-UNC-ME#FCA: Dr. Biól. Nelson Rubén GROSSO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aprobar la Planificación Docente correspondiente al **Espacio Curricular Métodos de Análisis de los Alimentos II** de la Carrera de Grado Licenciatura en Agroalimentos de esta Facultad, según consta a orden 3 de estas actuaciones y forma parte de la presente Resolución.

33.

EX-2025-01026402-UNC-ME#FCA: Dra. Biól. Carolina MERLO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aprobar la Planificación Docente correspondiente al **Espacio Curricular Microbiología General** de la Carrera de Grado Licenciatura en Agroalimentos de esta Facultad, según consta a orden 3 de estas actuaciones y forma parte de la presente Resolución.

34.

EX-2025-01026435-UNC-ME#FCA: Dr. Ing. Agr. Antonio de la CASA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aprobar la Planificación Docente correspondiente al **Espacio Curricular Agrometeorología** de la Carrera de Grado Licenciatura en Diseño del Paisaje de esta Facultad, según consta a orden 3 de estas actuaciones y forma parte de la presente Resolución.

35.

EX-2025-01026423-UNC-ME#FCA: Lic. Luis Alberto Ramón ULLA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aprobar la Planificación Docente correspondiente al **Espacio Curricular Ética y Desarrollo Personal** de la Carrera de Pregrado Tecnicatura Universitaria en Diseño del Paisaje de esta Facultad, según consta a orden 3 de estas actuaciones y forma parte de la presente Resolución.

36.

EX-2025-01026431-UNC-ME#FCA: Dr. Ing. Agr. Antonio de la CASA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aprobar la Planificación Docente correspondiente al **Espacio Curricular Agrometeorología** de la Carrera de Pregrado Tecnicatura Universitaria en Diseño del Paisaje de esta Facultad, según consta a orden 3 de estas actuaciones y forma parte de la presente Resolución.

37.

EX-2025-01026427-UNC-ME#FCA: Dra. Ing. Agr. Melina SCANDALIARIS. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aprobar la Planificación Docente correspondiente al **Espacio Curricular Botánica Taxonómica** de la Carrera de Pregrado Tecnicatura Universitaria en Diseño del Paisaje de esta Facultad, según consta a orden 3 de estas actuaciones y forma parte de la presente Resolución.

Presentación de Consejeros

38.

EX-2025-01043947-UNC-ME#FCA: Consejeros Estudiantiles Agrupación Franja Morada – Centro de Estudiantes FCA. Consejeros estudiantiles de la agrupación Franja



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Morada, conjuntamente con el Centro de Estudiantes de la FCA, elevan al Honorable Consejo Directivo, a orden 3, Proyecto de Resolución referido a conceder, por vía de excepción, a los y las estudiantes ingresantes de cohorte 2025 a las propuestas formativas de pregrado y grado, una prórroga para la **presentación del certificado analítico** de finalización de los estudios secundarios de nivel medio, hasta el 31 de marzo del año 2026, la cual deberá ser notificada al Departamento Despacho de Alumnos y convalidar provisoriamente la actuación académica cumplida hasta la fecha. Disponer que dentro del plazo referido los y las estudiantes deberán presentar ante el Departamento Despacho de Alumnos de esta Unidad Académica el certificado analítico original, legalizado por la UNC, bajo apercibimiento de bloquear el sistema Guaraní, no pudiendo realizar ningún trámite a través del mismo, e inhabilitar la actuación obtenida hasta esa fecha. Asimismo, en caso de falsa inserción de datos o manifestaciones en la solicitud y documentación digital acompañada, como así también de falsificación y/o uso de documentos y/o soportes digitales falsificados para acreditar el cumplimiento de requisitos reglamentarios, será de aplicación el régimen disciplinario estatuido por la Ord. HCS N° 9/2012.

Ayudantes Alumnos. Cambio de categoría.

39.

EX-2025-01032497-UNC-ME#FCA: Lautaro NEHER. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere realizar el aumento de Categoría "B" a Categoría "A" al/a Ayudante Alumno/a **Lautaro NEHER**, D.N.I. N° 43.273.413, Leg. 62.150, en su cargo de Ayudante Alumno/a, por Concurso, RHCD-2025-403-UNC-DEC#FCA, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Catedra de Mejoramiento Animal**, desde el 01 de enero del 2026 y hasta el 30 de junio del 2026.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobados.

Pasamos al tratamiento de los expedientes que están fuera del temario.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- En el expediente 1020337/2025 se sugiere: "Designar con carácter interino a la Ing. Zoot. Dolores Tascheret, Legajo N° 59.163, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: Catedra de Anatomía y Fisiología Animal, desde el 1º de diciembre y hasta la finalización de la licencia por maternidad de la Méd. Vet. Ana Carolina Ferrer Guillamondegui."

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Por último, en el expediente 157794/2025 se sugiere: "Autorizar y declarar de interés institucional la realización del 12º Encuentro Virtual de Mujeres Rurales de América Latina: La Mujer Rural Hoy – Juntas somos más, un encuentro para conocernos y fortalecernos", a llevarse a cabo el día 16 de diciembre de 2025, de manera virtual, con acceso gratuito."



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobado.
Consejero.

SR. CONS. GATTI.- Habría que autorizar al Decano, como dijo Mariano hoy, a tratar los temas urgentes que surjan, ad referéndum de este Cuerpo, mientras dure el receso.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobado.
Sí, consejero Rojo.

SR. CONS. ROJO GÓMEZ.- De parte del Centro de Estudiantes y del cuerpo de consejeros, queríamos pedir la palabra para hacer un breve balance y cierre de año.

En representación del Centro de Estudiantes y de los consejeros estudiantiles de la Agrupación Franja Morada, queremos expresar unas breves palabras en esta última sesión del año.

Ha sido un período de trabajo intenso, en el que procuramos acercar las necesidades y problemáticas de nuestros compañeros, y participar en cada discusión con responsabilidad y compromiso institucional.

Agradecemos a las autoridades y a los distintos claustros por la disposición al diálogo y por sostener espacios donde podamos trabajar de manera conjunta y respetuosa. Valoramos cada instancia de discusión y que ésta haya sido una oportunidad para construir acuerdos y buscar soluciones que mejoren la vida académica de nuestros estudiantes.

Queremos destacar, también, nuestra participación activa en la elaboración de los nuevos planes de estudio y en el proceso de acreditación de las carreras, espacios en los que buscamos aportar siempre, desde la mirada estudiantil.

Del mismo modo, valoramos los avances logrados a través de los proyectos que presentamos y que fueron aprobados, como la implementación de los cambios de comisión uno por uno, y la incorporación de mesas de examen para los espacios curriculares de tercer año, medidas que respondieron a necesidades concretas de nuestros compañeros.

Renovamos nuestro compromiso colectivo de seguir trabajando con dedicación, empatía y convicción, para fortalecer a nuestra Facultad y generar más y mejores oportunidades para todos los estudiantes.

Gracias.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Muchas gracias.

En la misma línea, queremos agradecer el trabajo de ustedes durante todo el año, por la comprensión, por la dedicación que le han puesto, y por hacernos ver algunas cosas en las que nosotros, por ahí, tenemos una visión distinta; de eso se trata este Cuerpo, así que gracias.

Que tengan muy buenas fiestas y buenas vacaciones, a los que les toque; recarguemos pilas porque, como dijimos el año pasado cuando cerramos, que el año que venía iba a ser complejo, me parece que éste va a ser más complejo.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Algo que no les informé es que se aprobó es el Cronograma Electoral. Si les parece, tratamos sobre tablas la resolución haciendo la convocatoria a la elección de consejeros y adhiriendo al Cronograma Electoral de la Universidad. La elección está prevista para el 20 y 21 de mayo, coincidiendo con la elección de Rector.

Y deberíamos conformar la Junta Electoral, que habitualmente es presidida por el Decano, el Secretario General y Luciano Gatti están como miembros titulares, el ingeniero Samir Mohuanna está como miembro suplente, y la ingeniera Elisa Doñate como secretaria.

Si están de acuerdo, tratamos sobre tablas ambas cosas: la convocatoria a elección de consejeros de la Facultad, adhiriendo al cronograma electoral, y la conformación de la Junta Electoral.

– Asentimiento.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración la convocatoria a elección de consejeros y la conformación de la Junta Electoral.

*– Puestas a consideración, se vota y son **APROBADAS.***

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobadas.

No habiendo más temas que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

Ahora vamos a hacer un pequeño brindis, y a las 12 horas, en el Aula 2, se va a hacer la presentación de los informes finales del taller de Planificación Estratégica, por si quieren ir anticipándose a lo que va a venir el año que viene.

Muchas gracias.

– Es la hora 11:32:



Universidad Nacional de Córdoba
2026

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial**

Número:

Referencia: Agro - Nro. 19 - 12-12-25

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 21 pagina/s.